Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) RENTERIA GUEVARA VERONICA; con documento de identidad No, 1144149729 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
1	2014	2452	ENFERMERA(O)	03/09/2014	30/09/2014	$4000000	SUR
2	2014	2769	ENFERMERA(O)	01/10/2014	31/10/2014	$4000000	SUR
3	2014	2769	ENFERMERA(O)	01/11/2014	30/11/2014	$4000000	SUR
4	2014	2769	ENFERMERA(O)	01/12/2014	31/12/2014	$4000000	SUR
5	2015	219	ENFERMERA(O)	02/01/2015	16/01/2015	$4000000	SUR
6	2015	893	ENFERMERA(O)	17/01/2015	31/03/2015	$4000000	SUR
7	2015	1901	ENFERMERA(O)	01/04/2015	30/08/2015	$4146400	SUR
8	2015	3079	ENFERMERA(O)	01/09/2015	31/10/2015	$4146400	SUR
9	2015	4060	ENFERMERA(O)	03/11/2015	31/12/2015	$4146400	SUR
10	2016	508	ENFERMERA(O)	04/01/2016	31/01/2016	$4146400	SUR
11	2016	1021	ENFERMERA(O)	01/02/2016	15/02/2016	$4146400	SUR
12	2022	4684-2022	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	07/02/2022	31/01/2023	$4886080	SUBRED
13	2023	3127-2023	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	01/02/2023	26/03/2023	$4886080	SUBRED
14	2023	4649-2023	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	13/04/2023	31/01/2024	$5843274	SUBRED
15	2024	1833-2024	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	01/02/2024	07/10/2024	$5843274	SUBRED

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

PROFESIONAL ESPECIALIZADO

1 » Contrato: **2452**
Obligaciones:
2 » Contrato: **2769**
Obligaciones:

Copia Certificada Subred Sur Occidente

3 » Contrato: **2769**
Obligaciones:
4 » Contrato: **2769**
Obligaciones:
5 » Contrato: **219**
Obligaciones:
6 » Contrato: **893**
Obligaciones:
7 » Contrato: **1901**
Obligaciones:
8 » Contrato: **3079**
Obligaciones:
9 » Contrato: **4060**
Obligaciones:
10 » Contrato: **508**
Obligaciones:
11 » Contrato: **1021**
Obligaciones:
12 » Contrato: **4684-2022**
Obligaciones:

Elaborar plan de accion de vacunacion contra COVID por subred incluidas las IPS publicas y privadas.Realizar seguimiento al plan de accion de vacunacion contra COVID -19 por subred ,incluidas las Ips publicas y privadas .Realizar seguimiento al plan de accion de vacunacion contra COVID-19 por subred ,incluidas las IPS publicas y privadas.Realizar asitye

13 » Contrato: **3127-2023**
Obligaciones:

1. Elaborar plan de accion de vacunacion contra COVID por subred incluidas las IPS publicas y privadas. 2. Realizar seguimiento al plan de accion de vacunacion contra COVID -19 por subred ,incluidas las Ips publicas y privadas .Realizar seguimiento al plan de accion de vacunacion contra COVID-19 por subred ,incluidas las IPS publicas y privadas.Realizar asitye

14 » Contrato: **4649-2023**
Obligaciones:

1.Realizar plan de trabajo y remitirlo a la SDS (1 vez en la vigencia).2.Planeación Estratégica del equipo a cargo, a partir de la programación de las acciones contempladas en el lineamiento. Lo cual incluye: cronograma mensual de profesionales, asignación - retroalimentación de casos y seguimiento de acuerdo con las directrices de la subred y la SDS.3.Seguimiento a la ejecución programática y financiera del componente de atención psicosocial del PAPSIVI.4.Desarrollar el seguimiento técnico y operativo del equipo a cargo y de calidad de formatos de casos atendidos en cada modalidad de atención para ingreso de soportes en aplicativo PAPSIVI y bases de datos de casos por modalidad y cuando se requiera seguimiento en campo y/o telefónico. Así como de los diversos procesos establecidos al interior de cada una de las coordinaciones y la elaboración de los informes requeridos.5.Realizar una vez al mes un estudio de caso que permita evidenciar las técnicas de atención psicosocial abordadas y las recomendaciones realizadas por el equipo local interdisciplinario.6.Realizar la sistematización y consolidación de los reportes mensuales distritales de las modalidades individual, familiar y comunitaria y el7.reporte mensual del Proyecto de Inversión 7832.8.Realizar la consolidación distrital de los informes de ciclo de atención y remitirlo a SDS Este informe se realizará en la

Copia Certificada Subred Suroccidente

estructura definida previamente por la Secretaría Distrital de Salud y deberá ser remitido vía correo electrónico 10 días después de finalizado cada ciclo..9.Dinamizar en los centros de encuentro la articulación intersectorial y el posicionamiento del PAPSIVI.10.Realizar la planeación e implementación de la jornada de cuidado emocional que se realizará cada dos meses con sus respectivos equipos.

15 » Contrato: **1833-2024**
Obligaciones:

1. Realizar plan de trabajo y remitirlo a la SDS (1 vez en la vigencia) -2. Planeación Estratégica del equipo a cargo, a partir de la programación de las acciones contempladas en el lineamiento. Lo cual incluye: cronograma mensual de profesionales, asignación - retroalimentación de casos y seguimiento de acuerdo con las directrices de la subred y la SDS. 3.Seguimiento a la ejecución programática y financiera del componente de atención psicosocial del PAPSIVI. 4. Desarrollar el seguimiento técnico y operativo del equipo a cargo y de calidad de formatos de casos atendidos en cada modalidad de atención para ingreso de soportes en aplicativo PAPSIVI y bases de datos de casos por modalidad y cuando se requiera seguimiento en campo y/o telefónico. Así como de los diversos procesos establecidos al interior de cada una de las coordinaciones y la elaboración de los informes requeridos. 5. Realizar una vez al mes un estudio de caso que permita evidenciar las técnicas de atención psicosocial abordadas y las recomendaciones realizadas por el equipo local interdisciplinario. 6.Realizar la sistematización y consolidación de los reportes mensuales distritales de las modalidades individual, familiar y el reporte mensual del Proyecto de Inversión 7832. 7.Realizar la consolidación distrital de los informes de ciclo de atención y remitirlo a SDS Este informe se realizará en la estructura definida previamente por la Secretaría Distrital de Salud y deberá ser remitido vía correo electrónico 10 días después de finalizado cada ciclo. 8.Dinamizar en los centros de encuentro la articulación intersectorial y el posicionamiento del PAPSIVI. 9.Realizar la planeación e implementación de la jornada de cuidado emocional que se realizará cada dos meses con sus respectivos equipos

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los dieciséis(16) días del mes de Octubre de 2024, la cual no tiene fecha de expiración

Atentamente,

Gabriel Ricardo Camacho Arcila
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN SUBGERENCIA CORPORATIVA

Copia Certificada
Subred Suroccidente